CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que el **MUNICIPIO DE MIRANDA, con NIT 891.500.841-6**, representada legalmente por el señor **WALTER ZUÑIGA BARONA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.712.018 de Miranda - Cauca, con domicilio en el Municipio de Miranda, de acuerdo a su hoja de vida demuestra estar capacitado, lo que lo hace una persona jurídica idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera suscribir Convenio para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento de la atención integral del adulto mayor, en el marco del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÒN INTEGRAL PARA DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, viabilizado código BPIN 2024003190070.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los nueve (09) días de abril de 2025.

LUISA MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES

Proyectó: Kiria Danyely Salamanca – abogada contratista OGAP